Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 9** de la Provincia de Valencia, en la **Llosa de Ranes** el pasado **22 de Octubre del 2026, siendo las 19:35 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBERIC, ALCANTERA DE XUQUER, BICORP, CARCER, ENGUERA, MASALAVÉS, CLUB SORIANO, ENOVA, ANNA, BOLBAITE, CHELLA, BENEIXIDA, CARCAIXENT, CLUB VAQUERO – ANTELLA, GAVARDA, MANUEL, SAN JOANET, SENYERA, RAFELGUARAF, TOSALNOU, VILLANUEVA DE CASTELLÓN, LLOSA DE RANES, POBLA LLARGA, TOUS y COTES.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente de la FCCV Ricardo García, el Delgado del Provincial de Valencia y Vicepresidente de la FCCV Joaquín Astruells, el Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 9, saliendo como Presidente Juan Antonio Martinez Bote y como secretario Juan Vicente Samper Penalba.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2027:

1. Comarcales Adultos.

- **Se acuerda por unanimidad realizar 2 Comarcales por cada zona A, B Y C.**
- **El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 82 €.**

GRUPO	FECHAS	COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
A	ENERO	ALBERIC	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
B	ENERO	VILLANUEVA DE CASTELLON	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
C	ENERO	LLOSA DE RANES	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
A	FEBRERO	POBLA LLARGA	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
B	FEBRERO	TOSALNOU	LUNES Y VIERNES	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
C	FEBRERO	CHELLA	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES

- El Comité de Competición decide que el Comarcal asignado al club La Pobla Llarga, queda a la espera de la confirmación para realizarlo, ya que, por no haber realizado competición oficial en más de 15 años, deberá de confirmar un inspector de la FCCV si el municipio es apto para la realización de campeonatos oficiales. En el caso de que fuera desfavorable, el Comarcal se le asignaría al club Masalavés.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 29 DE DICIEMBRE DEL 2026.**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 29 DE ENERO DEL 2027.**
- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE ENERO DEL 2027.**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el LUNES 16 de Noviembre hasta el JUEVES 10 de Diciembre del 2026 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

  Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

  Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 17 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, las plazas sobrantes se ofrecerán al club si quiere hacerse cargo de ellas y en el caso de que aún se quedaran plazas libres, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 22 de Diciembre hasta el JUEVES 7 DE ENERO del 2027 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

  Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

  Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 14 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, las plazas sobrantes se ofrecerán al club si quiere hacerse cargo de ellas y en el caso de que aún se quedaran plazas libres, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellenada o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.

- En los campeonatos Comarcales, Intercomarcales y Copa Comunitats, el palomo que esté la guía completamente rellenada y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal.

- Para la elección del Intercomarcal, se sigue el acuerdo de la rueda entre las zona A, B y C.
- El club Tous, retira de la petición de realizar Intercomarcal.
- La petición del club de la Plobla Llarga para realizar el campeonato Intercomarcal, el Comité de Competición la desestima ya que lleva mas de 15 años sin realizar ningún campeonato federativo.
- De los 8 Campeonatos a realizar en Valencia, tres de ellos necesariamente se celebrarán en fechas diferentes a martes y sábados, previa solicitud o por turno rotativo.
- Se modifican las fechas acordadas en la reunión de presidentes por el artículo 15.2.2 de las Bases de Competición de la FCCV.
- El campeonato Intercomarcal se realizará en **MASALAVÉS,** realizándose las pruebas en fechas en **Lunes y Viernes.**
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
    - 3 plazas para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
    - 12 plazas para el campeonato Provincial de Valencia.
    - 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats temporada Valencia 2028.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats Valencia Vallada - Copa Comunitats Alicante Jacarilla – La Palmerita.

Las fechas de realización de las Copas Comunitats son: Presentación y Acoplamiento viernes 29 de Enero, primera prueba puntuable lunes 1 de Febrero y así sucesivamente Viernes y Lunes hasta el viernes 19 de Febrero que se realizaría la final.

4. Acuerdos tomados y a tener en cuenta.

- La zona Inter 9 se acuerda dividir a los clubes en tres zonas A, B y C.

ZONA	CLUB
A	ALBERIC
A	ALBERIC - LA FOIETA D'ALBERIC
A	ALCIRA - LA ALCIREÑA
A	ALQUERIETA DE ALCIRA
A	CARCAIXENT - LA CARCAGENTINA
A	MASALAVES - MASALAVENSE
A	POBLA LLARGA LA -PUEBLA
A	TOUS
A	CLUB SORIANO - ALBERIC
A	COTES – SAN MIGUEL
B	ALCANTERA DE XUQUER - LA UNION
B	BENEIXIDA - BENIDALENSE
B	CARCER - LA CARCERENSE
B	ENOVA - LA ENOVENSE
B	GAVARDA
B	MANUEL - LA MANUELENSE
B	RAFELGUARAF - LA VERDAD
B	SANT JOANET
B	SENYERA
B	TOSALNOU
B	CLUB VAQUERO - ANTELLA
B	VILLANUEVA DE CASTELLON - LA
C	ANNA - LA ANNENSE
C	ANTELLA - ANTELLENSE
C	BICORP - BICORPIÑA
C	BOLBAITE
C	CHELLA - LA UNION
C	ENGUERA - LA ENGUERINA
C	LLOSA DE RANES - LA UNION
C	NAVARRES
C	SUMACARCER- SUMACARCERENSE

- Se acuerda que cada grupo de la zona Inter 9, se repartirán las plazas arreglo licencias, pero solo con los clubes integrados en su grupo.

- La asignación del Intercomarcal, será rotativo, cada año irá cambiando de la Zona entre las zonas A, B y C siempre arreglo orden alfabético, en la temporada 2028 el Intercomarcal se realizará en la zona B.

- Se acuerda por los representantes de los clubes, que el club organizador del Comarcal de Adultos tenga 42 plazas, si pasara el caso que tuviera más de 42 licencias en el club, se les asignarían una plaza por licencia que tenga.

- En el grupo C al asignarse dos Comarcales, un Comarcal se le asigna las plazas para el Club organizador La Llosa de Ranes, pero al siguiente Comarcal de su zona no obtendrá ninguna plaza para participar.

5. Reparto de plazas

ZONA	CLUB	LIC. 2027	COMARCAL ENERO ALBERIC	COMARCAL ENERO VIL CASTELLON	COMARCAL ENERO LA LLOSA DE RANES	COMARCAL FEB LA POBLA LLARGA	COMARCAL FEB TOSALNOU	COMARCAL FEB CHELLA
A	ALBERIC	34	42			15		
A	ALBERIC - LA FOIETA D'ALBERIC	11	6			5		
A	ALCIRA - LA ALCIREÑA	7	4			3		
A	ALQUERIETA DE ALCIRA	1	1			0		
A	CARCAIXENT - LA CARCAGENTINA	8	4			3		
A	COTES - SAN MIGUEL	14	8			6		
A	MASSALAVES - MASSALAVENSE	26	14			11		
A	POBLA LLARGA LA -PUEBLA LLARGÜENSE	4	2			42		
A	TOUS	25	14			11		
A	CLUB SORIANO - ALBERIC	7	4			3		
TOTAL	10	137	99			99		

ZONA	CLUB	LIC. 2027	COMARCAL ENERO ALBERIC	COMARCAL ENERO VIL CASTELLON	COMARCAL ENERO LA LLOSA DE RANES	COMARCAL FEB LA POBLA LLARGA	COMARCAL FEB TOSALNOU	COMARCAL FEB CHELLA
B	ALCANTERA DE XUQUER - LA UNION	24		7			6	
B	BENEIXIDA - BENIDALENSE	28		9			7	
B	CARCER - LA CARCERENSE	8		2			2	
B	ENOVA - LA ENOVENSE	11		3			3	
B	GAVARDA	8		2			2	
B	MANUEL - LA MANUELENSE	21		6			6	
B	RAFELGUARAF - LA VERDAD	15		5			4	
B	SANT JOANET	6		2			2	
B	SENYERA	50		15			13	
B	TOSALNOU	12		4			42	
B	CLUB VAQUERO - ANTELLA	6		2			2	
B	VILLANUEVA DE CASTELLON - LA PROGRESIVA	36		42			10	
TOTAL	12	225		99			99	

ZONA	CLUB	LIC. 2027	COMARCAL ENERO ALBERIC	COMARCAL ENERO VIL CASTELLON	COMARCAL ENERO LA LLOSA DE RANES	COMARCAL FEB LA POBLA LLARGA	COMARCAL FEB TOSALNOU	COMARCAL FEB CHELLA
C	ANNA - LA ANNENSE	24			0			26
C	ANTELLA - ANTELLENSE	4			0			4
C	BICORP - BICORPIÑA	9			0			10
C	BOLBAITE	17			0			19
C	CHELLA - LA UNION	22			0			24
C	ENGUERA - LA ENGUERINA	7			0			8
C	LLOSA DE RANES - LA UNION	86			99			0
C	NAVARRES	3			0			3
C	SUMACARCER- SUMACARCERENSE	5			0			5
TOTAL	9	177			99			99